

**TEMAS TRATADOS EN LA 21.<sup>a</sup> SESIÓN DEL PLENO DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA**  
**PRIMERA LEGISLATURA ORDINARIA DEL PERIODO ANUAL DE SESIONES 2024-2025**  
**JUEVES 31 DE OCTUBRE DE 2024**

HORA DE INICIO: 10:17 H. HORA DE SUSPENSIÓN: 13:33 H. HORA DE REINICIO: 15:05 H. HORA DE TÉRMINO: 21:31 H

N.º	Procedimiento / Proposición	Sumilla	Estado
1	<p><b>PROYECTO DE RESOLUCIÓN LEGISLATIVA 9250</b></p> <p><u>Iniciativa</u> Poder Ejecutivo</p> <p><u>Comisión de Defensa Nacional</u>. Dictamen <b>por unanimidad</b>, con una fórmula sustitutoria, publicado en el Portal del Congreso el 30 de octubre de 2024</p> <p>La Junta de Portavoces, en sesión del 28 de octubre de 2024, acordó la exoneración del plazo de publicación en el Portal del Congreso del dictamen que presente la Comisión de Defensa Nacional y la ampliación de Agenda</p>	<p>Se propone autorizar el ingreso y tránsito de unidad naval y personal militar de la República de Chile con armas de guerra al territorio de la República del Perú</p>	<p><b>APROBADO, CON UNA CORRECCIÓN FORMAL</b></p> <p>Resultado de la votación anunciado por la presidencia: 56 votos a favor, 19 votos en contra y 5 abstenciones</p> <p><b>no requiere segunda votación</b></p>

1

N.º	Procedimiento / Proposición	Sumilla	Estado
2	<p><b>PROYECTO DE RESOLUCIÓN LEGISLATIVA 9307</b></p> <p><u>Iniciativa</u> Poder Ejecutivo</p> <p><u>Comisión de Defensa Nacional.</u> Dictamen <u>en mayoría</u>, con una fórmula sustitutoria, publicado en el Portal del Congreso el 30 de octubre de 2024</p> <p>La Junta de Portavoces, en sesión del 28 de octubre de 2024, acordó la exoneración del plazo de publicación en el Portal del Congreso del dictamen que presente la Comisión de Defensa Nacional y la ampliación de Agenda</p>	<p>Se propone autorizar el ingreso de personal militar de los Estados Unidos de América con armas de guerra al territorio de la República del Perú</p>	<p><b>APROBADO</b></p> <p>Resultado de la votación anunciado por la presidencia: 59 votos a favor, 23 votos en contra y 7 abstenciones</p> <p><b>no requiere segunda votación</b></p>

N.º	Procedimiento / Proposición	Sumilla	Estado
*	<b>RATIFICACIÓN DE ACUERDO DE JUNTA DE PORTAVOCES</b>	La Junta de Portavoces, con fecha 30 de octubre de 2024, acordó la exoneración de dictamen de la Comisión de Defensa Nacional y la ampliación de la Agenda respecto del proyecto 8806, que propone aprobar medidas en materia presupuestal que permitan al Instituto del Mar del Perú (IMARPE) fortalecer la capacidad de investigación científica para el aprovechamiento sostenible de los recursos hidrobiológicos del mar, cuyo contenido tiene materia presupuestal	<p><b>FUE RATIFICADO EL ACUERDO DE JUNTA DE PORTAVOCES</b></p> <p>Resultado de la votación anunciado por la presidencia: 84 votos a favor, 0 votos en contra y 0 abstenciones</p>

N.º	Procedimiento / Proposición	Sumilla	Estado
3	<p><b>PROYECTO DE LEY 8806</b></p> <p><u>iniciativa</u></p> <p>Grupo Parlamentario Alianza Para el Progreso</p> <p><u>Comisión de Presupuesto.</u> Dictamen <u>por unanimidad</u>, con una fórmula sustitutoria, publicado en el Portal del Congreso el 4 de octubre de 2024</p>	<p>Se propone aprobar medidas en materia presupuestal que permitan al Instituto del Mar del Perú (IMARPE), fortalecer la capacidad de investigación científica para el aprovechamiento sostenible de los recursos hidrobiológicos del mar</p>	<p><b>APROBADO</b></p> <p>Resultado de la votación anunciado por la presidencia:</p> <p>76 votos a favor, 0 votos en contra y 10 abstenciones</p> <p><b>no requiere segunda votación</b></p>

N.º	Procedimiento / Proposición	Sumilla	Estado
4	<p><b>PROYECTOS DE LEY 2915, 3970, 5453, 5827, 5901, 6001, 6278, 6823 Y 6947</b></p> <p><u>iniciativas</u></p> <p>grupos parlamentarios Cambio Democrático - Juntos por el Perú, Fuerza Popular, Acción Popular, Unidad y Dialogo Parlamentario, Alianza Para el Progreso, Perú Libre</p> <p><b>Comisión de Descentralización.</b> Dictamen <b>en mayoría</b>, con una fórmula sustitutoria, respecto de los proyectos de ley 2915, 3970, 5827, 5901, 6001, 6278, 6823 y 6947, publicado en el Portal del Congreso el 15 de marzo de 2024</p> <p><b>Comisión de Pueblos Andinos:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Dictamen <b>por unanimidad</b>, con una fórmula sustitutoria, respecto de los proyectos de ley 5453 y 5901, publicado en el Portal del Congreso el 22 de diciembre de 2023</li> <li>- <b>Comisión de Pueblos Andinos.</b> Dictamen <b>en mayoría</b>, con una fórmula sustitutoria, respecto de los proyectos de ley 6001, 6278 y 6823, publicado en el Portal del Congreso el 12 de abril de 2024</li> </ul>	<p>Se propone modificar el Decreto Legislativo 1278 —Decreto Legislativo que aprueba la Ley de Gestión Integral de Residuos—, y la Ley 26793 —Ley de creación del Fondo Nacional del Ambiente—, para fortalecer la gestión y el manejo de residuos sólidos</p>	<p><b>APROBADO EN PRIMERA VOTACIÓN EL TEXTO SUSTITUTORIO DE LA COMISIÓN DE DESCENTRALIZACIÓN, CON MODIFICACIONES</b></p> <p>Resultado de la votación anunciado por la presidencia:</p> <p>90 votos a favor, 0 votos en contra y 0 abstenciones</p> <p><b>EXONERADO DE SEGUNDA VOTACIÓN</b></p> <p>Resultado de la votación anunciado por la presidencia:</p> <p>89 votos a favor, 0 votos en contra y 0 abstenciones</p>

N.º	Procedimiento / Proposición	Sumilla	Estado
	<p><b>Comisión de Vivienda.</b> Dictamen <b>en mayoría</b>, con una fórmula sustitutoria, respecto del Proyecto de Ley 6947, publicado en el Portal del Congreso el 13 de junio de 2024</p> <p><b>Comisión de Economía.</b> Dictamen <b>por unanimidad</b>, por el cual se <b>inhibe</b> de pronunciarse respecto del Proyecto de Ley 2915, publicado en el Portal del Congreso el 20 de noviembre de 2023</p> <p>La Junta de Portavoces, en sesión del 9 de setiembre de 2024, acordó la exoneración de dictamen de la Comisión de Descentralización respecto del Proyecto de Ley 5453; la exoneración de dictamen de la Comisión de Salud respecto del Proyecto de Ley 5827, y la ampliación de Agenda</p> <p>En la sesión del Pleno del 9 de octubre de 2024, se inició el debate y se pasó a un <b>cuarto intermedio</b></p>		

N.º	Procedimiento / Proposición	Sumilla	Estado
5	<p><b>PROYECTO DE LEY 6701</b></p> <p><u>Iniciativa</u> Poder Ejecutivo (con carácter de urgencia)</p> <p><u>Comisión de Presupuesto.</u> Dictamen <b>por unanimidad</b>, con una fórmula sustitutoria, publicado en el Portal del Congreso el 13 de junio de 2024</p> <p>La Junta de Portavoces, en sesión del 28 de octubre de 2024, acordó la ampliación de Agenda</p>	<p>Se propone establecer medidas presupuestarias para asegurar el otorgamiento del subsidio económico dispuesto mediante el Decreto de Urgencia 021-2022, Decreto de Urgencia que establece medidas para promover el servicio de transporte público terrestre de mercancías y el servicio de transporte regular de personas</p>	<p><b>APROBADO, CON MODIFICACIONES</b></p> <p>Resultado de la votación anunciado por la presidencia: 66 votos a favor, 0 votos en contra y 8 abstenciones</p> <p><b>no requiere segunda votación</b></p>

N.º	Procedimiento / Proposición	Sumilla	Estado
6	<p><b>PROYECTO DE LEY 6606</b></p> <p><u>Iniciativa</u> Grupo Parlamentario Avanza País</p> <p><b>Comisión de Defensa Nacional.</b> Dictamen <b>en mayoría</b>, con una fórmula sustitutoria, publicado en el Portal del Congreso el 14 de junio de 2024</p> <p>La Junta de Portavoces, en sesión del 28 de octubre de 2024, acordó la exoneración de dictamen de las comisiones de Descentralización y de Energía y la ampliación de Agenda</p>	<p>Se propone crear la autoridad multisectorial para combatir la minería ilegal y los delitos conexos y promover el desarrollo socioeconómico de las regiones afectadas (AMCOMI)</p>	<p><b>APROBADO EN PRIMERA VOTACIÓN</b></p> <p>Resultado de la votación anunciado por la presidencia: 66 votos a favor, 17 votos en contra y 2 abstenciones</p> <p>Antes no fue aprobada una cuestión previa para la vuelta a comisión del proyecto al registrarse 22 votos a favor, 53 votos en contra y 4 abstenciones</p>

N.º	Procedimiento / Proposición	Sumilla	Estado
7	<p><b>PROYECTO DE LEY 3254</b></p> <p><u>Autógrafa observada por la señora presidenta de la República</u></p> <p><b>Comisión de Trabajo.</b> Dictamen <b>en mayoría</b>, que recomienda la <b>insistencia</b> en la autógrafa observada por la señora presidenta de la República, publicado en el Portal del Congreso el 17 de setiembre de 2024</p> <p>La Junta de Portavoces, con fecha 17 de octubre de 2024, acordó la ampliación de Agenda</p>	<p>Se propone modificar la Ley 31125, Ley que declara en emergencia el Sistema Nacional de Salud y regula su proceso de reforma, a fin de precisar las condiciones del personal de suplencia para ser contratado a plazo indeterminado</p>	<p><b>NO FUE APROBADA LA INSISTENCIA</b></p> <p>Resultado de la votación anunciado por la presidencia:</p> <p>59 votos a favor, 1 voto en contra y 18 abstenciones</p>

N.º	Procedimiento / Proposición	Sumilla	Estado
8	<p><b>PROYECTO DE LEY 1964</b></p> <p><u>Iniciativa</u> no agrupados</p> <p><u>Comisión de Constitución.</u> Dictamen <u>en mayoría</u>, con una fórmula sustitutoria, publicado en el Portal del Congreso el 5 de julio de 2022</p> <p>La Junta de Portavoces, con fecha 14 de julio de 2022, acordó la ampliación de Agenda</p> <p>Con fecha 15 de setiembre de 2022, a las 21:10 horas, el congresista Guerra García Campos, presidente de la Comisión de Constitución, presentó un <u>nuevo texto sustitutorio</u></p> <p>En la sesión del Pleno del 15 de setiembre de 2022, se inició el debate y se pasó a un <u>cuarto intermedio</u></p> <p>Con fecha 26 de enero de 2023, a las 11:38 horas, el congresista Guerra García Campos, presidente de la Comisión de Constitución, presentó un <u>nuevo texto sustitutorio</u></p> <p>La Junta de Portavoces, en sesión del 28 de octubre de 2024, acordó la ampliación de Agenda</p>	<p>Se propone modificar la Ley 26859, Ley Orgánica de Elecciones, para optimizar mecanismos de transparencia de resultados en procesos electorales</p>	<p><b>EN CUARTO INTERMEDIO</b></p>

N.º	Procedimiento / Proposición	Sumilla	Estado
9	<p><b>PROYECTOS DE LEY 8507 Y 8959</b></p> <p><u>iniciativa</u></p> <p>grupos parlamentarios Renovación Popular, Avanza País</p> <p>En la sesión del Pleno del 11 de octubre de 2024 fue aprobado en primera votación</p>	<p>Se propone modificar la Ley 30483, Ley de la Carrera Fiscal; la Ley 29277, Ley de la Carrera Judicial; el Nuevo Código Procesal Penal, Decreto Legislativo 957; y el Código Penal, Decreto Legislativo 635, para optimizar la administración de justicia en la lucha contra la criminalidad organizada</p>	<p><b>NO FUE APROBADO EN SEGUNDA VOTACIÓN</b></p> <p>Resultado de la votación anunciado por la presidencia:</p> <p>60 votos a favor, 19 votos en contra y 1 abstención</p>

N.º	Procedimiento / Proposición	Sumilla	Estado
10	<p><b>PROYECTO DE LEY 7989</b></p> <p><u>iniciativa</u></p> <p>Grupo Parlamentario Perú Libre</p> <p><u>Comisión de Mujer.</u> Dictamen <u>por unanimidad</u>, con una fórmula sustitutoria, publicado en el Portal del Congreso el 20 de setiembre de 2024</p> <p>La Junta de Portavoces, en sesión del 28 de octubre de 2024, acordó la ampliación de Agenda</p>	<p>Se propone declarar Día de la Mujer Cayllomina el 21 de junio de cada año</p>	<p><b>APROBADO EN PRIMERA VOTACIÓN</b></p> <p>Resultado de la votación anunciado por la presidencia:</p> <p>54 votos a favor, 1 voto en contra y 18 abstenciones</p>

N.º	Procedimiento / Proposición	Sumilla	Estado
11	<p><b>PROYECTOS DE LEY 5880 Y 6043</b></p> <p><u>iniciativas</u></p> <p>grupos parlamentarios Unidad y Dialogo Parlamentario, Bloque Magisterial de Concertación Nacional</p> <p><u>Comisión de Trabajo.</u> Dictamen <u>en mayoría</u>, con una fórmula sustitutoria, publicado en el Portal del Congreso el 3 de enero de 2024</p> <p><u>Comisión de Presupuesto.</u> Dictamen <u>por unanimidad</u>, por el cual se <u>inhibe</u> de pronunciarse respecto del Proyecto de Ley 6043, publicado en el Portal del Congreso el 8 de mayo de 2024</p>	<p>Se propone modificar diversos artículos del Decreto Legislativo 276, Ley de Bases de la carrera administrativa y de remuneraciones del Sector Público, a fin de establecer nuevos rangos para la licencia sin goce de haber, el periodo de cese y el cálculo de la compensación por tiempo de servicios</p>	<p><b>APROBADO EN SEGUNDA VOTACIÓN</b></p> <p>Resultado de la votación anunciado por la presidencia:</p> <p>48 votos a favor, 20 votos en contra y 6 abstenciones</p> <p>Antes se dio cuenta del retiro de la reconsideración solicitada por la congresista Tudela Gutiérrez a la votación realizada en la sesión del Pleno del 10 de octubre 2024 por la que se aprobó en primera votación el texto sustitutorio de la Comisión de Trabajo respecto de los proyectos de ley 5880 y 6043</p>

N.º	Procedimiento / Proposición	Sumilla	Estado
12	<p><b>PROYECTO DE LEY 2159</b></p> <p><u>iniciativa</u></p> <p>Grupo Parlamentario Perú Libre</p> <p><u>Comisión de Cultura.</u> Dictamen <u>por unanimidad</u>, con una fórmula sustitutoria, publicado en el Portal del Congreso el 15 de noviembre de 2022</p> <p>La Junta de Portavoces, en sesión del 28 de octubre de 2024, acordó la ampliación de Agenda</p>	<p>Se propone declarar el 7 de diciembre de cada año el Día Nacional de la Danza del Wititi</p>	<p><b>APROBADO EN PRIMERA VOTACIÓN UN TEXTO SUSTITUTORIO</b></p> <p>Resultado de la votación anunciado por la presidencia:</p> <p>73 votos a favor, 0 votos en contra y 2 abstenciones</p> <p><b>EXONERADO DE SEGUNDA VOTACIÓN</b></p> <p>Resultado de la votación anunciado por la presidencia:</p> <p>73 votos a favor, 0 votos en contra y 1 abstención</p>

N.º	Procedimiento / Proposición	Sumilla	Estado
13	<p><b>PROYECTOS DE LEY 8500, 8528, 8538, 8560, 8569, 8576, 8597, 8734, 8741, 8851, 8893, 8971, 8984, 8999 Y 9125</b></p> <p><b>Iniciativas</b></p> <p>grupos parlamentarios Podemos Perú, Somos Perú, Bloque Democrático Popular, Bloque Magisterial de Concertación Nacional, Perú Libre, Bancada Socialista, Acción Popular y Fuerza Popular</p> <p><b>Comisión de Presupuesto.</b> Dictamen <b>por unanimidad</b>, con una fórmula sustitutoria, publicado en el Portal del Congreso el 30 de octubre de 2024</p> <p>La Junta de Portavoces, con fecha 31 de octubre de 2024, acordó la exoneración de dictamen de la Comisión de Economía respecto del Proyecto de Ley 8538; la exoneración de plazo de publicación en el Portal del Congreso del dictamen de la Comisión de Presupuesto, y la ampliación de Agenda</p>	<p>Se propone derogar el artículo 28 de la Ley 32103, Ley que aprueba créditos suplementarios para el financiamiento de mayores gastos asociados a la reactivación económica y dicta otras medidas</p>	<p><b>APROBADO EN PRIMERA VOTACIÓN</b></p> <p>Resultado de la votación anunciado por la presidencia:</p> <p>82 votos a favor, 3 votos en contra y 5 abstenciones</p> <p><b>EXONERADO DE SEGUNDA VOTACIÓN</b></p> <p>Resultado de la votación anunciado por la presidencia:</p> <p>78 votos a favor, 3 votos en contra y 7 abstenciones</p>

N.º	Procedimiento / Proposición	Sumilla	Estado
14	<p><b>PROYECTOS DE LEY 7273 Y 7809</b></p> <p><u>Iniciativas</u></p> <p>Grupo Parlamentario Alianza Para el Progreso, no agrupados</p> <p><u>Comisión de Presupuesto.</u> Dictamen <b>en mayoría</b>, con una fórmula sustitutoria, publicado en el Portal del Congreso el 23 de octubre de 2024</p> <p><u>Comisión de Salud.</u> Dictamen <b>por unanimidad</b>, con una fórmula sustitutoria, publicado en el Portal del Congreso el 5 de junio de 2024</p> <p>La Junta de Portavoces, en sesión del 28 de octubre de 2024, acordó la exoneración de plazo de publicación en el Portal del Congreso del dictamen de la Comisión de Presupuesto y la ampliación de Agenda</p>	<p>Se propone modificar el Decreto Legislativo 1441, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Tesorería</p>	<p><b>APROBADO EN PRIMERA VOTACIÓN EL TEXTO SUSTITUTORIO DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTO</b></p> <p>Resultado de la votación anunciado por la presidencia: 79 votos a favor, 0 votos en contra y 0 abstenciones</p> <p><b>EXONERADO DE SEGUNDA VOTACIÓN</b></p> <p>Resultado de la votación anunciado por la presidencia: 79 votos a favor, 0 votos en contra y 0 abstenciones</p>

N.º	Procedimiento / Proposición	Sumilla	Estado
15	<p><b>PROYECTO DE RESOLUCIÓN LEGISLATIVA 7609</b></p> <p><u>Iniciativa</u> Poder Ejecutivo</p> <p><u>Comisión de Relaciones Exteriores.</u> Dictamen <b>por unanimidad</b>, que recomienda la aprobación de la iniciativa en sus términos, publicado en el Portal del Congreso el 13 de junio de 2024</p> <p>La Junta de Portavoces, con fecha 31 de octubre de 2024, acordó la ampliación de Agenda</p>	<p>Se propone aprobar el Acuerdo entre el Gobierno de la República del Perú y el Gobierno de la República de Corea sobre Servicios Aéreos entre sus Territorios y más allá de ellos, suscrito en Seúl, República de Corea</p>	<p><b>APROBADO</b></p> <p>Resultado de la votación anunciado por la presidencia: 64 votos a favor, 4 votos en contra y 1 abstención</p> <p>no requiere segunda votación</p>

N.º	Procedimiento / Proposición	Sumilla	Estado
*	<b>RATIFICACIÓN DE ACUERDO DE JUNTA DE PORTAVOCES</b>	<p>La Junta de Portavoces, en sesión celebrada el lunes 28 de octubre de 2024, acordó la exoneración de dictamen de la Comisión de Presupuesto, respecto de los proyectos de ley 4601, 4602, 4979, 5032, 5224, 6522 y 6773; la exoneración de dictamen de la Comisión de Defensa Nacional respecto del Proyecto de Ley 8938; la exoneración de plazo de publicación en el Portal del Congreso del dictamen de la Comisión de Presupuesto, respecto de los proyectos de ley 4549 y 8938, y la ampliación de Agenda respecto de los proyectos de ley 1783, 2171, 2302 y otros, que precisa el proceso de calificación y los beneficios de los defensores de la patria y los defensores de la democracia y cuyo contenido tiene materia presupuestal</p>	<p><b>FUE RATIFICADO EL ACUERDO DE JUNTA DE PORTAVOCES</b></p> <p>Resultado de la votación anunciado por la presidencia: 68 votos a favor, 0 votos en contra y 2 abstenciones</p>

N.º	Procedimiento / Proposición	Sumilla	Estado
16	<p><b>PROYECTOS DE LEY 1783, 2171, 2302, 2628, 2958, 3391, 3500, 3645, 4549, 4601, 4602, 4738, 4979, 5032, 5167, 5192, 5224, 5721, 5884, 6522, 6615, 6773, 6955, 7112, 7992 Y 8938</b></p> <p><u>iniciativas</u></p> <p>grupos parlamentarios Avanza País, Perú Libre, Acción Popular, Integridad y Desarrollo, Perú Bicentenario, Fuerza Popular, Bloque Magisterial de Concertación Nacional, Alianza Para el Progreso, Unidad y Diálogo Parlamentario, Renovación Popular, Cambio Democrático - Juntos por el Perú, no agrupados</p> <p><b>Comisión de Defensa Nacional.</b> Dictamen <u>en mayoría</u>, con una fórmula sustitutoria, respecto de los proyectos de ley 1783, 2171, 2302, 2628, 2958, 3391, 3500, 3645, 4549, 4601, 4602, 4738, 4979, 5032, 5167, 5192, 5224, 5721, 5884, 6522, 6615, 6773, 6955, 7112 y 7992, publicado en el Portal del Congreso el 14 de junio de 2024</p> <p><b>Comisión de Presupuesto.</b> Dictamen <u>en mayoría</u>, con una fórmula sustitutoria, respecto de los proyectos de ley 4549 y 8938, publicado en el Portal del Congreso el 23 de octubre de 2024</p>	<p>Se propone precisar el proceso de calificación y los beneficios de los defensores de la patria y los defensores de la democracia</p>	<p><b>APROBADO EL TEXTO SUSTITUTORIO CONSENSUADO DE LAS COMISIONES DE DEFENSA NACIONAL Y DE PREUPUESTO</b></p> <p>Resultado de la votación anunciado por la presidencia:</p> <p>76 votos a favor, 0 votos en contra y 2 abstenciones</p> <p><b>no requiere segunda votación</b></p> <p><b>EXONERADO DE SEGUNDA VOTACIÓN</b></p> <p>Resultado de la votación anunciado por la presidencia:</p> <p>75votos a favor, 0 votos en contra y 2 abstenciones</p>

N.º	Procedimiento / Proposición	Sumilla	Estado
17	<p><b>PROYECTOS DE LEY 2139, 3662, 4565 Y 4748</b></p> <p><u>iniciativas</u></p> <p>grupos parlamentarios Renovación Popular, Perú Democrático, Poder Ejecutivo (con carácter de urgencia), Perú Libre</p> <p><b>Comisión de Energía:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Dictamen <b>en mayoría</b>, con una fórmula sustitutoria, publicado en el Portal del Congreso el 9 de junio de 2023</li> <li>- Dictamen <b>en minoría</b>, con una fórmula sustitutoria, suscrito por los congresistas Alegría García, Bazán Calderón, Morante Figari, Portalatino Ávalos, Torres Salinas, Revilla Villanueva y Ventura Ángel, publicado en el Portal del Congreso el 20 de octubre de 2023</li> </ul> <p><b>Comisión de Economía:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Dictamen <b>en mayoría</b>, por el cual se <b>inhibe</b> de pronunciarse respecto del Proyecto de Ley 2139, publicado en el Portal del Congreso el 5 de junio de 2024</li> <li>- Dictamen <b>en mayoría</b>, por el cual se <b>inhibe</b> de pronunciarse respecto del Proyecto de Ley 4748, publicado en el Portal del Congreso el 5 de junio de 2024</li> </ul> <p>La Junta de Portavoces, en sesión del 16 de setiembre de 2024, acordó la ampliación de Agenda</p>	<p>Se propone modificar la Ley 28832, Ley para asegurar el desarrollo eficiente de la generación eléctrica, a fin de garantizar el abastecimiento seguro, confiable y eficiente del suministro eléctrico y promover la diversificación de la matriz energética</p>	<p><b>SUSPENDIDO</b></p>

N.º	Procedimiento / Proposición	Sumilla	Estado
18	<b>MODIFICACIÓN DE LA NÓMINA DE LA COMISIÓN DE ÉTICA PARLAMENTARIA PARA EL PERIODO 2023-2025</b>	Sale el congresista Valer Pinto (propuesta de modificación solicitada por el Grupo Parlamentario Somos Perú)	<b>APROBADA LA PROPUESTA DE MODIFICACIÓN</b>  Resultado de la votación anunciado por la presidencia:  69 votos a favor, 0 votos en contra y 2 abstenciones

N.º	Procedimiento / Proposición	Sumilla	Estado
19	INFORME PRELIMINAR DE COMISIÓN ESPECIAL MULTIPARTIDARIA	Informe Preliminar, <b>por unanimidad</b> , de la Comisión Especial Multipartidaria encargada de realizar trabajo en conjunto con la Comisión Nacional para el Desarrollo y Vida sin Drogas (Devida) y las entidades del Estado peruano responsables de los objetivos prioritarios y los lineamientos en la lucha frontal contra el narcotráfico en beneficio y salvaguardia de las comunidades nativas, caseríos, centros poblados y concesiones forestales de las regiones de Ucayali, Loreto, Amazonas, Pasco y Madre de Dios, aprobada por las <b>Mociones de Orden del Día 341 y 468</b> , mediante el cual solicita al Pleno del Congreso de la República la ampliación del plazo de vigencia de la referida comisión especial multipartidaria hasta el término del periodo parlamentario 2021-2026	<p><b>APROBADA LA AMPLIACIÓN DEL PLAZO</b></p> <p>Resultado de la votación anunciado por la presidencia: 57 votos a favor, 3 votos en contra y 1 abstención</p>

N.º	Procedimiento / Proposición	Sumilla	Estado
20	<p><b>NÓMINA DE INTEGRANTES DE COMISIÓN INVESTIGADORA</b> <b>(MOCIÓN DE ORDEN DEL DÍA 10992)</b></p>	<p>Comisión Investigadora encargada de esclarecer el Contrato de Concesión de Reserva Fría de Generación del Proyecto Suministro de Energía para Iquitos suscrito entre la empresa Genrent del Perú SAC, subsidiaria de Genrent de Brasil, y el Ministerio de Energía y Minas; así como el Contrato de Suministro de Electricidad entre Genrent del Perú SAC y Electro Oriente SA, mediante el cual la referida empresa se encarga de proveer energía eléctrica a Electro Oriente SA, constituida por la Moción de Orden del Día 10992</p> <p><u>Nómina propuesta:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>— Alianza Para el Progreso: Marticorena Mendoza</li> <li>— Perú Libre: Gonza Castillo</li> <li>— Renovación Popular: Trigozo Reátegui</li> <li>— Acción Popular: Vergara Mendoza</li> <li>— Bloque Magisterial de Concertación Nacional: Tacuri Valdivia</li> <li>— Bancada Socialista: Robles Araujo</li> <li>— Bloque Democrático Popular: Paredes Piqué</li> </ul>	<p><b>APROBADA LA NÓMINA PROPUESTA</b></p> <p>Resultado de la votación anunciado por la presidencia: 60 votos a favor, 0 votos en contra y 0 abstenciones</p>

N.º	Procedimiento / Proposición	Sumilla	Estado
*	<b>MODIFICACIONES AL CUADRO DE COMISIONES ORDINARIAS Y DE COMISIONES ESPECIALES</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>— <u>Comisión de Fiscalización</u>: Sale como titular el congresista Cueto Aservi (Grupo Parlamentario Honor y Democracia)</li> <li>— <u>Comisión de Salud</u>: Ingresa como accesitaria la congresista Torres Salinas (Grupo Parlamentario Alianza Para el Progreso)</li> <li>— <u>Comisión Especial Multipartidaria del Bicentenario de la Independencia del Perú</u>: Sale el congresista Elías Ávalos e ingresa la congresista Juárez Calle (Grupo Parlamentario Podemos Perú)</li> <li>— <u>Comisión Multipartidaria de Análisis, Seguimiento, Coordinación y formulación de propuestas para el proyecto binacional Puyango-Tumbes</u>: Sale la congresista Juárez Calle (Grupo Parlamentario Podemos Perú)</li> <li>— <u>Comisión Especial Multipartidaria Proinversión encargada de coadyuvar a fomentar la inversión pública y privada nacional y extranjera</u>: Sale el congresista Héctor Acuña Peralta (Espacio que fuera cedido por el Grupo Parlamentario Podemos Perú)</li> </ul>	<b>APROBADAS LAS MODIFICACIONES</b>

«Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres»  
«Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia,  
y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho»

N.º	Procedimiento / Proposición	Sumilla	Estado
*	MOCIONES DE SALUDO	A instituciones, circunscripciones y por aniversarios diversos	SE DIO CUENTA
*	DISPENSA DEL TRÁMITE DE APROBACIÓN DEL ACTA	Para ejecutar lo acordado en la sesión luego de los puntos 2, 7 y al final de la sesión	APROBADAS

**PROPOSICIONES Y PROCEDIMIENTOS DESARROLLADOS EN LA SESIÓN**

**CUADRO RESUMEN**

<b>PROYECTOS DE RESOLUCIÓN LEGISLATIVA</b>	<b>APROBADOS</b>	<b>3</b>
<b>PROYECTOS DE LEY</b>	<b>APROBADOS</b>	<b>2</b>
	<b>APROBADOS EN PRIMERA VOTACIÓN Y EXONERADOS DE SEGUNDA VOTACIÓN</b>	<b>5</b>
	<b>APROBADOS EN PRIMERA VOTACIÓN</b>	<b>2</b>
	<b>INSISTENCIA NO APROBADA</b>	<b>1</b>
	<b>NO APROBADO EN SEGUNDA VOTACIÓN</b>	<b>1</b>
	<b>APROBADOS EN SEGUNDA VOTACIÓN</b>	<b>1</b>
	<b>EN CUARTO INTERMEDIO</b>	<b>1</b>
	<b>SUSPENDIDO</b>	<b>1</b>
<b>MODIFICACIÓN EN LA COMISIÓN DE ÉTICA PARLAMENTARIA</b>	<b>APROBADA</b>	<b>1</b>
<b>INFORME PRELIMINAR DE COMISIÓN ESPECIAL</b>	<b>APROBADA LA AMPLIACIÓN DE PLAZO</b>	<b>1</b>
<b>NÓMINA DE INTEGRANTES DE COMISIÓN INVESTIGADORA</b>	<b>APROBADA LA NÓMINA PROPUESTA</b>	<b>1</b>

26



«Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres»  
«Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia,  
y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho»

**TOTAL DE PROPOSICIONES Y PROCEDIMIENTOS PARLAMENTARIOS**

**20**